PROYECTO 00130048 – PLAN DE INICIACIÓN: CONTROLANDO EL RESURGIMIENTO DE LA MALARIA Y REDUCCIÓN SU MORBILIDAD EN VENEZUELA, FINANCIADOS POR EL FONDO MUNDIAL EN VENEZUELA.LA MALARIA Y REDUCIENDO SU MORBILIDAD EN VENEZUELA

SDC/134/MALARIA/2022 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN TERRESTRE Y FLUVIAL DE MOSQUITEROS EN EL ESTADO AMAZONAS Y ARREGLOS LOGÍSTICOS PARA EL PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTES EN LA JORNADA DE ENTREGAS. PROGRAMA CONTRALANDO EL RESURGIMIENTO DE LA MALARIA Y REDUCCIÓN SU MORBILIDAD EN VENEZUELA, FINANCIADOS POR EL FONDO MUNDIAL EN VENEZUELA.

Referencia SDC: SDC/134/MALARIA/2022 Fecha 11 August 2022

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud
Sección 2: Instrucciones y datos de SDC
Anexo 1: Lista de requisitos/ Términos de Referencia
Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones
Anexo 3: Oferta técnica y financiera
Formulario PNUD-01: Relación de la Formación y Experiencia del Personal Clave Propuesto durante la Ejecución del Contrato
Formulario PNUD-02: Carta de Compromiso de Mantener el Personal Clave Propuesto durante la Ejecución del Contrato.

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Firma

Unidad de Adquisiciones,
PNUD Venezuela
Fecha: 11/08/2022

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC. El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.
Fecha límite para la presentación de la cotización	**Las cotizaciones deben ser presentadas antes del:** **7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HASTA LAS 04:00 P.M. HORA DE NUEVA YORK** En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/. Para presentación vía eTendering, tenga en cuenta que la zona horaria del Sistema está en EST/EDT (Nueva York).
Forma de envío	**La cotización debe ser enviada de la siguiente forma:** **☒ Sistema E-tendering** **Para acceder al sistema eTendering**: 1) Haga click en el enlace: https://etendering.partneragencies.org 2) Si no se encuentra registrado, haga click en sign in e inicie sesión con el usuario y contraseña siguiente: **Usuario:** event.guest **Clave:** why2change **NOTA:** ***Este usuario y contraseña es genérico, recuerde que para enviar su oferta debe registrarse con una cuenta con su empresa o si ya se encuentra registrado, inicie sesión con la cuenta que creó para su empresa utilizando su usuario y contraseña.*** 3) Para acceder al referido proceso Inserte el "BU Code" y el número "Event ID" **BU:** VEN10 **ID del Evento:** SDC1342022 4) Siga las instrucciones sobre cómo enviar, modificar o cancelar una oferta en en el método eTendering, en el siguiente enlace encontrará la Guía de Usuario y videos tutoriales: https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/resources-for-bidders **BU:** VEN10 **ID del Evento:** SDC1342022 **No se aceptan ofertas por correo electrónico.** ▪ El formato de archivo permitido es PDF ▪ Los nombres de archivo, no pueden exceder los 60 caracteres, ni contener otros acentos ni caracteres por fuera del alfabeto latino. ▪ Los nombres de los archivos deben ser coincidir con su contenido, es decir, si por ejemplo envía los documentos de constiución, legales, registro, etc. El archivo lo deberá nombrar como Documentación Legal.pdf

	▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y sin daño. ▪ Peso máximo de los archivos 10MB ▪ El oferente debe recibir un mensaje del sistema e-Tendering de acuse de recibo de su oferta. Las instrucciones sobre cómo enviar, modificar o cancelar una oferta en el método eTendering, en el siguiente enlace encontrará la Guía de Usuario y videos tutoriales: https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/resources-for-bidders
Costo de preparación de la cotización	El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.
Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción	Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que **incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética**, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct Además, el PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_andinvestigation.html#anti
Obsequios y atenciones	Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares. En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.
Conflicto de interés	El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC . Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados. Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente: a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC.

	La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.
Condiciones Generales del Contrato	Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato **Condiciones Generales aplicables a esta SDC:** x Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy
Condiciones Especiales del Contrato	**x Cancelación de la Orden de Compra/Contrato, si la finalización o entrega se retrasan en más de 4 semanas.**
Elegibilidad	Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD. Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD. Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado
Moneda de la cotización	Las ofertas serán cotizadas en **Dólares Estadounidenses y debe estar especificado en su cotización**.
Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación	Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación. Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.
Única oferta	El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación.

	Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes: a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.
Tasas e Impuesto	El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación: **Todos los precios cotizados deben:** ☒ incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables (en caso de aplicar)
Idioma de la oferta	**Español** Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.
Documentos a ser presentados	**<u>Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta:</u>** ☒ **Anexo 2:** Formulario de Cotización debidamente completado y firmado ☒ **Anexo 3:** Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1, <u>debe contener los detalles del servicio a ser contratado.</u> ☒ **Presentación de la flota de vehículos fluviales y terrestres:** descripción y registro fotográfico de flota de vehículos fluviales y terrestres disponibles así cómo cantidades, tipo, capacidad, pesos y dimensiones. **Formulario PNUD-01**: Relación de la Formación y Experiencia del Personal Clave Propuesto durante la Ejecución del Contrato **Formulario PNUD-02:** Carta de Compromiso de Mantener el Personal Clave Propuesto durante la Ejecución del Contrato. ☒ **Perfil** de la empresa oferente, no mayor a 10 páginas. ☒ **Certificado de Registro de Constitución** de la empresa, debe estar completo e incluir sus últimas actualizaciones si las tuviera. ☒ **Copia de una licencia comercial válida/Registro Comercial de la Empresa RIF** ☒ **Listado y monto de los contratos realizados** durante los **últimos 3 años**, <u>debe tener los datos</u> de contacto del cliente a quien se puede localizar para obtener más información sobre esos contratos. ☒ **Copia de los contratos ejecutados en los últimos 5 años** hasta el año 2022 inclusive cuyo precio total o acumulado sea equivalente como mínimo a USD. 15.000,00. ☒ **Informe financiero más reciente puede ser:** balance general, estados financieros, estados de flujos (lo que aplique para la naturaleza del oferente).

	☒ **Lista y monto de los contratos en curso con el PNUD y otras organizaciones** nacionales / multinacionales, datos de contacto de los clientes y porcentaje de ejecución actual de cada contrato en curso. (En caso de que aplique en su experiencia) ☒ **Declaración de desempeño satisfactorio** (certificados) y/o evaluaciones de desempeño de los principales clientes (de 3 contratos diferentes) en términos de monto del contrato o de servicios de transporte; ☒ **AutoDeclaración por escrito** de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU.
Validez de la oferta	La oferta se mantendrá válida por **90** días, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.
Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	**NO Permitidas** **Se debe ofertar para todos los servicios (transporte mixto y distribución de mosquiteros, alimentación del personal de salud que asistirá a la jornada de entrega, logística de pernocta para el personal de salud, pago de servicio de transcriptores y suministros de oficina/papelería de papelería) y se debe ofertar todas las rutas de distribución de cada municipio, parroquia y destino final indicado en el ANEXO 1-B de los TDR sobre Rutas de Distribución de mosquiteros y Ver ANEXO C de los TDR Información de Servicios Logísticos para el personal de Salud (para ambos momentos)**
Ofertas alternativas	☒ No permitidas, favor no remitir ofertas ni opciones alternativas
Forma de pago	☒ 100% del monto total del contrato dentro de los 30 días posteriores a la recepción de todos los bienes, obras y/o servicios y entrega de la documentación de pago.
Condiciones para liberar pagos	☒ Aceptación escrita de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC. ☒ Remisión de factura y notas de entrega (Resumen por Resultados del transporte y distribución y adicionar soportes de los documentos escaneados (Nota de entrega debidamente firmadas y selladas por el usuario final asignado)
Contacto para correspon-dencia, notificaciones y aclaraciones	Correo electrónico : **licitaciones.ven@undp.org** **Atención: Las cotizaciones no deben enviarse a esta dirección, deben ser enviadas a través del sistema e-Tendering. De lo contrario, la oferta será descalificada.** Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.
Aclaraciones	Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta **7** días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Las respuestas serán comunicadas mediante **sistema e-Tendering, Procurement Notices y UNGM** a más tardar **5 días antes de la fecha prevista para presentación de oferta** **Deberán recopilar todas sus inquietudes en el menor número posible de mensajes/correos.**
Método de evaluación	☒ La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca el menor precio

Criterio de evaluación	☒ Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 ☒ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación
Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas	**PNUD** no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, **el PNUD** se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.
Tipo de Contrato a adjudicar	☒ Orden de Compra ☒ Contrato (Servicios)
Fecha prevista para adjudicar el contrato	Octubre 2022
Publicación de la adjudicación del contrato	**PNUD** publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org. El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato
Reunión previa a la presentación de ofertas	**El 24 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m. Hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela** se realizará una **reunión virtual** previa a la presentación de ofertas **con el fin de aclarar dudas sobre el sistema eTendering y sobre el alcance de los servicios.** El coordinador del PNUD para la organización de la reunión es: **Unidad de Adquisiciones.** Correo electrónico: licitaciones.ven@undp.org No es obligatoria la participación en la reunión previa, los oferentes interesados deberán notificar al PNUD si tienen previsto participar y los datos de los representantes que lo harán, **confirmando su participación al correo electrónico arriba indicado a más tardar el 23 de agosto de 2022**, en respuesta, el PNUD le enviará el enlace para acceder a la reunión a través de la plataforma Zoom. **En la reunión se aceptará un máximo de dos (2) representantes por empresa.**

ANEXO 1: TERMINOS DE REFERENCIA

I. INFORMACION GENERAL

Título:	Contratación de Servicios Logísticos para Transporte y Distribución Terrestre y Fluvial de Mosquiteros en el estado Amazonas y arreglos logísticos para el personal de salud participantes en la jornada de entregas. Programa contralando el Resurgimiento de la Malaria y Reducción su Morbilidad en Venezuela, financiados por el Fondo Mundial en Venezuela.
Departamento/Unidad:	Programa de Malaria – FM
Supervisión:	Gerente de Programas
Duración:	5 meses
Tipo de contrato:	Servicios Profesionales
Número y título de proyecto:	00130048 – Plan De Iniciación: Controlando el Resurgimiento de la Malaria y Reduciendo su Morbilidad en Venezuela

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es un socio clave del Fondo Mundial y asume el papel de Receptor Principal de la subvención del Fondo Global (FG) para la Malaria en Venezuela para el período comprendido entre el 1° de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2023. En su función de Receptor Principal (RP), el PNUD es responsable de la gestión y supervisión financiera y programática de la subvención del Fondo Global, así como de la adquisición de productos farmacéuticos, sanitarios y no sanitarios.

El proyecto ***00130048 Plan de Iniciación Controlando el Resurgimiento de la Malaria y Reduciendo su Morbilidad en Venezuela*** se ha enfocado en priorizar grupos poblacionales más vulnerables en base a las características propias de las personas, variables sociales, económicas y geográficas. En el caso del estado Amazonas, la población en riesgo se encuentra constituída en gran parte por comunidades indígenas de 19 pueblos diferentes que se clasifican en tres grupos: comunidades de centros poblados en ejes de comunicación terrestre con la capital del estado, comunidades pequeñas dispersas y comunidades involucradas en procesos de minería.

En el estado Amazonas, la limitación de acceso a servicios de salud y a las intervenciones de atención y prevención de malaria, así como las limitaciones económicas y estructurales que se reportan en poblaciones dispersas y de dificil acceso geográfico tanto en las áreas mineras como en las áreas selváticas influyen en los factores de inequidad y desafíos en el sistema de salud, por lo que, en el marco del proyecto se han diseñado estrategias para alcanzar los principales objetivos del proyecto en respuesta a la situación epidemiológica del país: acceso al diagnóstico y tratamiento específico, acceso y promoción del uso de mosquitero impregnado con insecticida, fortalecimiento comunitario y posibilidad de tratamiento masivo focalizado.

Como se indica dentro de los componentes de este proyecto, es de gran importancia la distribución de mosquiteros tipo hamaca para las comunidades indigenas con el objetivo de conseguir una disminución de densidad vectorial y de la transmisión de la Malaria en la zona. La reducción de casos durante varios meses en la trasmisión en focos exportadores de malaria puede contribuir a reducir la transmisión de otros focos y municipios, así como reduir el riesgo de complicaciones y mortalidad por malaria.

Dado que los grandes volúmenes de insumos sanitarios y no sanitarios son adquiridos por los proyectos financiados por el Fondo Global, para garantizar su implementación eficaz y eficiente en el plazo limitado y con los recursos humanos y materiales disponibles, es fundamental contar con un sistema de transporte y distribución hasta el usuario final de forma eficaz y adecuado con las condiciones y personal cualificado necesarios.

En este sentido, el PNUD en Venezuela requiere la contratación de un proveedor calificado para la prestación de servicios logísticos para el transporte, distribución y logística de personal de acompañamiento en la ruta de entrega de los mosquiteros dentro del país específicamente en el Estado Amazonas.

III. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Objetivo:
Contratación de servicios de transporte, distribución y servicios logísticos para el personal de salud que participará en la distribución de los Mosquiteros previamente adquiridos por el Programa contra la Malaria, estos servicios incluyen:

A. **Servicios de Transporte y Distribución de Mosquiteros:** gestionar el transporte y distribución de Mosquiteros desde el Almacén de Medicamentos de la Dirección Estadal De Salud en el Estado Amazonas, (ver Anexo 1-A) hasta las parroquias y en algunos casos a comunidades en el Estado Amazonas (ver Anexo 1-B y ANEXO 1-D). Así mismo, asegurar la puesta en práctica de todo el equipo necesario, personal cualificado, vehículos terrestres, fluviales y otros medios necesarios para realizar el transporte y distribución de los Mosquiteros.

B. **Servicios Logísticos para el Personal de salud:** gestionar el transporte terrestre en vehículo tipo vans desde el Centro de Acopio hasta el Puerto de Samariapo. Gestionar el transporte fluvial en las embarcaciones para el personal de salud que acompañará en las rutas de distribución. Suministro de alimentación e hidratación para el personal de salud (3 comidas diarias más merienda e hidratación, envasado al vacío pre-elaborado dentro de la cadena de frío en la embarcación logística, se recomienda llevar todo desde Puerto Ayacucho debido a la imposibilidad de adquirir alimentos en las comunidades). Coordinar y gestionar equipo de pernocta como hamacas, mosquiteros, tiendas de campaña y ubicación de sitios de pernocta incluso en las zonas especiales como Yapacana. Suministro de gastos de bolsillo para el personal de salud (57 personas) cuyo precio fijo es de USD. 6,00 (no puede modificarse este valor), este importe se pagará por la empresa al personal de salud a los dos (2) días de finalizar cada ruta de entrega. Pago de servicios para los 8 transcriptores cuyo precio fijo es de USD. 0,05 (no puede modificarse este valor) este importe se pagará por la empresa al personal de salud a los dos (2) días de finalizar cada ruta de entrega (ver Anexo 1-C)

C. **Suministro de material de oficina/papelería:** Suministro de 132 lápices, 132 sacapuntas, 132 borradores al personal de salud. Suministro de 1.000 bolsas negras de 6 Litros. (ver Anexo 1-C)

D. **Presentación de Resumen por Resultados:** presentar mensualmente resumen de las notas de entrega por la distribución de los mosquiteros por ruta y factura con documentos soporte que resuma los costos por transporte y distribución de los mosquiteros. La comunicación debe ser enviada por correo electrónico.

El volumen de los Mosquiteros a ser distribuidos en el Estado Amazonas es por 65.174 unidades de mosquiteros "Tipo Hamaca", con un valor unitario de 3.59USD, (ver ANEXO 1-E).

Se tiene previsto que el trabajo tendrá una duración de 5 (cinco) meses, a partir de la firma del contrato, divididos en dos momentos, un primer momento dónde se espera la distribución de 42.558 mosquiteros en un lapso de 03 (tres) meses y un segundo momento dónde se espera la distribución de 22.616 mosquiteros en un lapso de 02 (dos) meses . En este lapso, el proveedor de servicios deberá ejecutar todas las actividades establecidas en los términos, así como también, la entrega final de los Mosquiteros.

Estos mosquiteros se encuentran en el centro de acopio del Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas.

El Proveedor de Servicios trabajará bajo supervisión directa de la Unidad de Gestión del Programa del PNUD (PMU) a través del Asociado de Logística Sanitaria y Cadena de Suministro para la supervisión logística y operacional y del Analista de Monitoreo y Evaluación para la supervisión del Resumen e indicadores clave de desempeño, y colaborará estrechamente con el/la Coordinador(a) Nacional de Malaria y el Equipo Especializado de Malaria asignado para el Estado Amazonas.

Servicio de transporte y distribución de mosquiteros:

El proveedor de servicios debe cumplir los siguientes requisitos:

1) Garantizar el transporte y distribución de los Mosquiteros **desde** el Almacén de Medicamentos de la Dirección Estadal De Salud Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas **hasta** las parroquias/comunidades indicadas en el Anexo 1-B. El proveedor debe recoger con sus vehículos los mosquiteros en el centro de acopio y realizar el tramo terrestre desde el centro de acopio hasta el punto de embarcación para su posterior tramo fluvial a cada ruta/distribución final.

2) El transporte y distribución terrestre de los mosquiteros se realizará en vehículos en perfecto estado de funcionamiento, con aire acondicionado en los lugares que por sus condiciones climáticas sea necesario y con el cumplimiento de los requisitos legales

que le permitan la libre circulación por las distintas zonas del país, tanto al vehículo como a sus conductores.

3) El proveedor debe organizar los servicios de transporte tan pronto reciba el plan de distribución del PNUD.

4) Entregar oportunamente los Mosquiteros de acuerdo con el plan de distribución y calendario aprobado por el PNUD.

5) Para la distribución de los mosquiteros, el proveedor logístico contará con el apoyo del Equipo Especializado de Malaria asignado para el Estado Amazonas, quién facilitará la zona de llegada, persona de contacto del o los responsables de la recepción de los Mosquiteros destinados por parroquia y comunidad.

6) Un equipo del personal del MPPS/Centros de Salud, estará presente acompañando la distribución de los mosquiteros en sus diferentes localidades, por lo cual el proveedor deberá garantizar los servicios logisticos para el personal de salud: transporte terrestre, transporte fluvial, alimentación e hidratación, pernocta y gastos de bolsillo.

E. Suministrar el material de oficina/papelería (lapices, sacapuntas y borradores) para el personal de salud que acompañará en las rutas de distribución. (ver Anexo 1-C)

7) Informar oportunamente al PNUD sobre la entrega exitosa de mosquiteros al destino asignado y proporcionar una Nota de Entrega debidamente firmada (ver ANEXO 1-G), que acredite la recepción de mosquiteros por parte de las parroquias y comunidades y debe contener:

a. Fecha de salida y fecha de entrega en destino final.
b. Nombre y dirección de la parroquia y/o comunidad beneficiaria.
c. Nombre, cedula y firma del personal responsable de la recepción en el municipio/parroquia/comunidad.
d. Descripción de los Mosquiteros (número de lote, fecha de caducidad y cantidad).
e. Incluir en una copia de dicho resumen por resultados imágenes digitales del proceso de distribución junto con todos los documentos de soporte para verificar la nota de entrega.
f. Se podría solicitar añadir información adicional a petición del PNUD según sea el caso.

8) Comunicar al PNUD cualquier eventualidad identificada: posibles envíos duplicados, aumento repentino o disminución del volumen a un destino.

9) Garantizar una distribución adecuada y oportuna de acuerdo con el plan de distribución, del Anexo 1-B. Asegurar de que todos los envíos se distribuyan sin demora, que lleguen a su destino dentro del período de tiempo pautado y en el modo de transporte acordado. Debido a la naturaleza humanitaria de los Mosquiteros transportados a petición del PNUD, los plazos de entrega son extremadamente importantes.

10) Garantizar que el transporte regular en vehículos tanto terrestres como fluviales se mantengan en condiciones óptimas y teniendo en cuenta el tipo de transporte adecuado para los mosquiteros. En caso de que se cancele una salida o no se cargue o se presenten atrasos u otras razones, el PNUD debe ser informado inmediatamente de las razones de la cancelación/retraso/no carga y debe proponerse un método alternativo/fecha de salida según reprogramación.

11) Para el transporte mixto (Terrestre y Fluvial), el proveedor de servicios deberá contar con la disponibilidad/disposición de la siguiente capacidad mínima de vehículos, bien sea propios o subcontratados:

a. Vehículo para Transporte Terrestre

Tipo de Vehículo	**Hasta 2 Ton**	**Hasta 5 Ton**	**Hasta 9 Ton**
	(Pick-up, Van, NHR, etc.)	(350, NPR, Dyna, Canter, Daily, etc.)	(750, Cargo 815, etc.)
Vehículo seco	1	1	1

b. Vehículo para Transporte Fluvial

(i) Bongos/Canoa/Voladora
(ii) Lanchas rápidas

Con capacidad para navegar ríos del Estado Amazonas, ideales para transporte de cargas con capacidad entre 350Kgs. a 600 Kg. aproximadamente, para realizar trayectos largos y continuos, que puedan operar en aguas poco profundas o abiertas, dotadas con un motor apropiado a las condiciones fluviales y/o adaptado a las zonas de navegación, que garanticen el resguardo y seguridad de la mercancía y de la tripulación.

12) Si los paquetes de los mosquiteros o éstos resultase dañado durante el transporte, se tendrá que realizar una nota de entrega y deberá realizar la notificación inmediata al PNUD.

13) Es responsabilidad de la empresa garantizar la correcta recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las bolsas/envolturas plásticas que recubren los mosquiteros siguiendo el protocolo del MPPS. Para ello se dispone que en cada viaje para la distribución de mosquiteros se traslade personal del Equipo de Malaria / Salud para asegurar el correcto tratamiento integral para los residuos.

F. Suministro de 1.000 bolsas negras de 6 Litros. (ver Anexo 1-C)

Información de distribución y vehículos requeridos para el transporte de los mosquiteros:

Los mosquiteros adquiridos se encuentran en el centro de acopio del Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas. El proveedor debe recoger con sus vehículos los mosquiteros en el centro de acopio y realizar el tramo terrestre desde el centro de acopio hasta el punto de embarcación para su posterior tramo fluvial a cada ruta/distribución final.

1) Información de distribución Primer momento (estimado a distribuir en 95 días): Modalidad Traslado Mixto (Tramo Terrestre y Tramo Fluvial)

Origen	Destino				DISTRIBUCIÓN			
Centro de Acopio	**Rutas de distribución/ destino final**	**Ubicación Geográfica / Municipio**	**Ubicación Geográfica / Parroquia**	**No. de Comunidades beneficiarias**	**Mosquiteros a Distribuir**	**No. Bultos**	**Tipo de vehículo sugerido**	**Días estimados de Distribución**
Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas	Puerto morganito - Isla ratón - San Pedro del Orinoco	**Autana**	Munduapo	26	12.000	240	Camión 2 Bongo - Voladora	30
	Guayapo - Comunidad Moriche		Guayapo	5				
	Sipapo - Cuao - Río Autana		Sipapo	32				
	San Fernando de Atabapo	**Atabapo**	Caname	25	12.492	250	Camión 2 Bongo - Voladora	
	Minicia Vieja - Patacame							
	Caño Marano - Santa Cruz de Iboa		Hucata	18				
				SUB-TOTAL RUTA 1	**24.492**	**490**		**30**
	Cerro Yapacana	**Atabapo**	Yapacana	46	6.000	120	Camión Bongo - Voladora	25
				SUB-TOTAL RUTA 2	**6.000**	**120**		**25**
	Maco - Cerro Moriche	**Manapiare**	Bajo Ventuari	34	10.488	210	Camion 2 Bongo - 2 Voladora	30
	San Juan de Manapiare		Medio Ventuari	30				
	Valle Guanay - Marueta							
	Comunidad Moriche - Tencua		Alto Ventuari	13				
				SUB-TOTAL RUTA 3	**10.488**	**210**		**30**
	Huirimoco - Santa Fe	**Cedeño**	Parhuaza (fluvial)	15	1.578	32	Camión Bongo - Voladora	10
				SUB-TOTAL RUTA 4	**1.578**	**32**		**10**
				TOTAL PRIMER MOMENTO, 4 RUTAS	**244**	**42.558**	**852**	-	**95**

2) Información de distribución Segundo momento (estimado a distribuir en 60 días) Modalidad Traslado Mixto (Tramo Terrestre y Tramo Fluvial)

Origen	Destino				DISTRIBUCIÓN			
Centro de Acopio	**Rutas de distribución/ destino final**	**Ubicación Geográfica / Municipio**	**Ubicación Geográfica / Parroquia**	**No. de Comunidades beneficiarias**	**Mosquiteros a Distribuir**	**No. Bultos**	**Tipo de vehículo sugerido**	**Días estimados de Distribución**
Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas	Acanaña - Culebra - La esmeralda	**Alto Orinoco**	Huachamacare	11	16.774	335	Camión 2 Bongo - Voladora	30
	Araguaney - Yopitawe		Mavaca	76				
	Caño Alacran - Yajanama		Marawaka	27				
				SUB-TOTAL RUTA 1	**16.774**	**335**		**30**
	Caciquiare - Siapa - San Carlos de Rio Negro - Chaparro	**Rio Negro**	Cocuy - Solano - Caciquiare	29	3.071	61	Camión 2 Bongo - Voladora	30
				SUB-TOTAL RUTA 2	**3.071**	**61**		
	Boca de Caciquiare - Río Guainia - Maroa	**Maroa**	Comunidad - Guainia	11	2.771	55	Camión 2 Bongo - Voladora	
				SUB-TOTAL RUTA 3	**2.771**	**55**		**30**
				TOTAL SEGUNDO MOMENTO	**154**	**22.616**	**451**	-	**60**

TOTAL PRIMER MOMENTO 4 RUTAS + TOTAL SEGUNDO MOMENTO 3 RUTAS	**398**	**65.174**	**1.303**	-	**155**

1) INFORMACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL PERSONAL DE SALUD (PARA EL PRIMER MOMENTO)

ORÍGEN / CENTRO DE ACOPIO: "Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas

DESTINO				DISTRIBUCIÓN		SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL PERSONAL DE SALUD (para cada Ruta de distribución / destino final)					
Rutas de distribución/ destino final	**Ubicación Geográfica / Municipio**	**Ubicación Geográfica / Parroquia**	**No. de Comunidades beneficiarias**	**No. de Mosquiteros a Distribuir**	**No. Bultos**	**No. de personal de salud participante**	**No. de días**	**Requiere de alimentación (desayuno, almuerzo, merienda, cena) e hidratación**	**Requiere de arreglo y logística de campamento para pernoctas**	**Requiere gastos de bolsillo para personal de salud**	**Requiere pago de servicios para Transcriptores**
Puerto morganito - Isla ratón - San Pedro del Orinoco	**Autana**	Munduapo	26	12.000	240	10	30	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
Guayapo - Comunidad Moriche		Guayapo	5								
Sipapo - Cuao - Río Autana		Sipapo	32								
San Fernando de Atabapo	**Atabapo**	Caname	25	12.492	250						
Minicia Vieja - Patacame											
Caño Marano - Santa Cruz de Iboa		Hucata	18								
			SUB-TOTAL RUTA 1	**24.492**	**490**	**10**	**30**				
Cerro Yapacana	**Atabapo**	Yapacana	46	6.000	120	10	25	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
			SUB-TOTAL RUTA 2	**6.000**	**120**	**10**	**25**				
Maco - Cerro Moriche	**Manapiare**	Bajo Ventuari	34	10.488	210	10	30	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
San Juan de Manapiare		Medio Ventuari	30								
Valle Guanay - Marueta											
Comunidad Moriche - Tencua		Alto Ventuari	13								
			SUB-TOTAL RUTA 3	**10.488**	**210**	**10**	**30**				
Huirimoco - Santa Fe	**Cedeño**	Parhuaza (fluvial)	15	1.578	32	7	10	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
			SUB-TOTAL RUTA 4	**1.578**	**32**	**7**	**10**				
			TOTAL PRIMER MOMENTO, 4 RUTAS	**244**	**42.558**	**852**	**37**	**95**				

2) INFORMACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL PERSONAL DE SALUD (PARA EL SEGUNDO MOMENTO)

ORÍGEN / CENTRO DE ACOPIO: "Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas

DESTINO				DISTRIBUCIÓN		SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL PERSONAL DE SALUD (para cada Ruta de distribución / destino final)					
Rutas de distribución/ destino final	**Ubicación Geográfica / Municipio**	**Ubicación Geográfica / Parroquia**	**No. de Comunidades beneficiarias**	**No. de Mosquiteros a Distribuir**	**No. Bultos**	**No. de personal de salud participante**	**No. de días**	**Requiere de alimentación (desayuno, almuerzo, merienda, cena) e hidratación**	**Requiere de arreglo y logística de campamento para pernoctas**	**Requiere gastos de bolsillo para personal de salud**	**Requiere pago de servicios para Transcriptores**
Acanaña - Culebra - La esmeralda	**Alto Orinoco**	Huachamacare	11	16.774	335	10	30	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
Araguaney - Yopitawe		Mavaca	76								
Caño Alacran - Yajanama		Marawaka	27								
			SUB-TOTAL RUTA 1	**16.774**	**335**	**10**	**30**				
Caciquiare - Siapa - San Carlos de Rio Negro - Chaparro	**Rio Negro**	Cocuy - Solano - Caciquiare	29	3.071	61	**10**	30	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
			SUB-TOTAL RUTA 2	**3.071**	**61**						
Boca de Caciquiare - Río Guainia - Maroa	**Maroa**	Comunidad - Guainia	11	2.771	55						
			SUB-TOTAL RUTA 3	**2.771**	**55**	**10**	**30**				
TOTAL SEGUNDO MOMENTO, 3 RUTAS			**154**	**22.616**	**451**	**20**	**60**				

TOTAL PRIMER MOMENTO 4 RUTAS + TOTAL SEGUNDO MOMENTO 3 RUTAS	**398**	**65174**	**1303**	**57**	**155**

NOTA: Para todas las rutas de entrega del primer momento y del segundo momento se prevee que la empresa oferte e incluya en su oferta económica todos los servicios logísticos requeridos para el **personal de salud (57 personas)**, que incluya:

- **La alimentación para 57 personas:** contentiva de 3 comidas diarias más merienda e hidratación, envasado al vacío pre-elaborado dentro de la cadena de frío en la embarcación logística, se recomienda llevar todo desde Puerto Ayacucho debido a la imposibilidad de adquirir alimentos en las comunidades).
- **La logística y suministro de indumentaria para la pernocta para 57 personas:** Coordinar y gestionar equipo de pernocta como hamacas, mosquiteros, tiendas de campaña y ubicación de sitios de pernocta incluso en las zonas especiales como Yapacana.
- **Suministro de gastos de bolsillo para el personal de salud para 57 personas:** cuyo precio fijo es de USD. 6,00 (no puede modificarse este valor), este importe se pagará por la empresa al personal de salud a los dos (2) días de finalizar cada ruta de entrega.
- **Suministro de gastos / pago de servicios de transcriptores por cada registro/mosquitero entregado:** para el pago de los servicios de los 8 transcriptores cuyo precio fijo es de USD. 0,05 (no puede modificarse este valor) este importe se pagará por la empresa al personal de salud a los dos (2) días de finalizar cada ruta de entrega y su calculo está basado en el número de registros/entrega de mosquiteros que se realicen en cada ruta.
- **Transporte terrestre y fluvial para 57 personas:** gestionar el transporte terrestre en vehículo tipo vans desde el Centro de Acopio hasta el Puerto de Samariapo. Gestionar el transporte fluvial en las embarcaciones para el personal de salud que acompañará en las rutas de distribución.

3) SUMINISTROS DE OFICINA / PAPELERÍA

Descripción	Cantidad
Suministro de Material de Oficina / Papelería: **lápices**	**132 unidades**
Suministro de Material de Oficina / Papelería: **sacapuntas**	**132 unidades**
Suministro de Material de Oficina / Papelería: **borras**	**132 unidades**
Suministro de bolsas negras de **6 Litros**	**1000 unidades**

Presentacion y descripción de resumen por resultados:

- Debe enviarse el Resumen por Resultados del transporte y distribución y adicionar soportes de los documentos escaneados (Nota de entrega debidamente firmadas y selladas por el usuario final asignado) al Gerente de Programa del PNUD y al Analista de Monitoreo y Evaluación a más tardar 5 días calendario después del período del informe.

- A continuación, la lista completa del reporte requerido y la frecuencia de su presentación:

Categoría de servicios	Nombre del informe	Frecuencia de presentación
Traslado y Distribución	**Resumen por Resultado, contiene:** Notas de entrega con especificaciones de los mosquiteros, cantidad distribuida por parroquia y comunidad en los casos que aplique, número de lote, fecha de vencimiento. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados, dónde se confirme el recibido confirme de los mosquiteros por parte de un destinatario final (líder/responsable por parroquia o comunidad).	Mensual
Facturación	**Facturación/actas** Copias escaneadas de facturas/actas por servicios de transporte y distribución de los mosquiteros en el estado Amazonas. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el proveedor de servicios contratado.	Mensual

IV. RESULTADOS ESPERADOS Y ENTREGABLES/PRODUCTOS

1) Los servicios del proveedor de servicios descritos en el presente documento se pagan a través de presentación de facturas.

2) El proveedor debe utilizar siempre la solución más rentable adecuada para la prestación de servicios solicitados sobre las rutas de distribución informadas.

3) El proveedor de servicios no añadirá ningún cargo adicional por los costos administrativos y los gastos de su bolsillo, por ejemplo, el envío de documentos, fax, correos electrónicos, llamadas telefónicas y otros cargos menores, ni por el costo de suministro, instalación o mantenimiento de sistemas de TI.

PRODUCTOS ESPERADOS	TIEMPO DE ENTREGA (desde la firma decontrato)
Producto 1: Hoja de ruta en función de la capacidad del vehículo, especificando recorrido y número de bultos para la preparación de la mercancía a distribuir o recogida puntual de la mercancía en el Almacén de Medicamentos de la Dirección Estadal De Salud en el Estado Amazonas.	A los quince días de la firma del contrato.
Producto 2: Resumen por Resultado, incluye: a) Notas de entrega con especificaciones de los mosquiteros, cantidad distribuida por parroquia y comunidad en los casos que aplique, número de lote, fecha de vencimiento. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados, dónde se confirme el recibido confirme de los mosquiteros por parte de un destinatario final (líder/responsable por parroquia o comunidad). b) Copias escaneadas de facturas/actas por servicios de transporte y distribución de los mosquiteros. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el proveedor de servicios contratado.	Mes 1

Producto 3: Resumen por Resultado, incluye: a) Notas de entrega con especificaciones de los mosquiteros, cantidad distribuida por parroquia y comunidad en los casos que aplique, número de lote, fecha de vencimiento. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados, dónde se confirme el recibido confirme de los mosquiteros por parte de un destinatario final (líder/responsable por parroquia o comunidad). b) Copias escaneadas de facturas/actas por servicios de transporte y distribución de los mosquiteros. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el proveedor de servicios contratado.	Mes 2
Producto 4: Resumen por Resultado, incluye: a) Notas de entrega con especificaciones de los mosquiteros, cantidad distribuida por parroquia y comunidad en los casos que aplique, número de lote, fecha de vencimiento. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados, dónde se confirme el recibido confirme de los mosquiteros por parte de un destinatario final (líder/responsable por parroquia o comunidad). b) Copias escaneadas de facturas/actas por servicios de transporte y distribución de los mosquiteros. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el proveedor de servicios contratado.	Mes 3
Producto 5: Resumen por Resultado y resumen final, incluye: a) Notas de entrega con especificaciones de los mosquiteros, cantidad distribuida por parroquia y comunidad en los casos que aplique, número de lote, fecha de vencimiento. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados, dónde se confirme el recibido confirme de los mosquiteros por parte de un destinatario final (líder/responsable por parroquia o comunidad). b) Copias escaneadas de facturas/actas por servicios de transporte y distribución de los mosquiteros. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el proveedor de servicios contratado.	Mes 4

V. DURACIÓN DE LOS SERVICIOS

Se tiene previsto que el trabajo tendrá una duración de **5 (cinco) meses**, a partir de la firma del contrato, divididos en dos momentos, un primer momento dónde se espera la distribución de 42.558 mosquiteros en un lapso de 03 (tres) meses y un segundo momento dónde se espera la distribución de 22.616 mosquiteros en un lapso de 02 (dos) meses, para un total de 65.174 mosquiteros . En este lapso, el proveedor de servicios deberá ejecutar todas las actividades establecidas en los términos, así como también, la entrega final de los Mosquiteros.

VI. LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los servicios son requeridos en el Estado Amazonas ubicado en la República Bolivariana de Venezuela, se requiere el transporte desde el Almacén de Medicamentos de la Dirección Estadal De Salud en el Estado Amazonas, (ver Anexo 1-A) hasta las parroquias y en algunos casos a comunidades en el Estado Amazonas (ver Anexo 1-B y ANEXO 1-D).

VII. PERFIL DE LA EMPRESA:

- Empresa con 03 (tres) o más años de constitución, especializada en brindar servicios logísticos, de transporte y distribución terrestre y fluvial, incluso en zonas de difícil acceso de productos sanitarios y no sanitarios, a nivel nacional, preferiblemente en el estado Amazonas.
- Contar con capacidad de personal administrativo, operativo y logístico para proveer los servicios en el tiempo requerido.

El proveedor de servicios debe cumplir con lo siguiente:

1) Generación de las notas de entrega con inclusión de los siguientes datos: especificaciones de los mosquiteros, cantidad distribuida por parroquia y comunidad en los casos que aplique, número de lote, fecha de vencimiento. Los documentos deben estar debidamente firmados, dónde se confirme el recibido confirme de los mosquiteros por parte de un destinatario final (líder/responsable por parroquia o comunidad); esta información será suministrada una vez firmado el contrato de servicios.

2) Facilitar las copias escaneadas de facturas/actas por servicios de entregas al PNUD mensualmente y recopilar la información de la entrega, transporte y distribución de los mosquiteros. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el proveedor de servicios contratado.

3) Proporcionar los equipos y el personal cualificado mínimo: a) Gerente de Administración, b) Coordinador de Transporte y Distribución, c) Conductor/es de Vehículo Terrestre y d) Conductor/es de Vehículo Fluvial. Este personal debe tener los conocimientos especializados y otros medios necesarios para llevar a cabo los servicios en las áreas mencionadas, de conformidad con las mejores prácticas.

4) Asesorar al PNUD sobre mejores condiciones u opciones disponibles, sobre tarifas, transportistas, rutas, etc.

5) Suministrar una lista de la flota de vehículos terrestres y fluviales disponibles así cómo cantidades, tipo, capacidad, pesos que soporta las embarcaciones y dimensiones. Los vehículos terrestres deberán estar cubierto con un seguro de daños a terceros.

6) Prestar de forma prioritaria los servicios mencionados anteriormente, en virtud del contrato, cuando así lo solicite el PNUD durante todo el período contractual.

7) Garantizar la integridad de los mosquiteros, desde su origen hasta su destino de acuerdo con la normativa vigente, modo/s de transporte/s y transbordos, establecidos para cumplir las condiciones de calidad del transporte.

<u>Personal Clave (cualificaciones mínimas)</u>

A. <u>Gerente de Administración:</u>

- Educación: Licenciado en Administración o carreras afines.
- Experiencia de 03 años en la planificación y coordinación de procedimientos y sistemas administrativos.
- Experiencia de 02 años en la planificación y supervisión de los envíos desde la producción hasta el usuario final.
- Experiencia de 02 años en la supervisión de las operaciones de transporte/distribución/reparto resolviendo las incidencias y reclamaciones para mejorar el nivel de satisfacción del cliente y la calidad del servicio prestado.

B. Coordinador de transporte y distribución:

- Educación técnica en Administración y/o Cadena de Suministros Logísticos, o carreras afines.
- Al menos 3 años de experiencia en la coordinación/supervisión de los procesos operativos asociados a la logística de transporte y distribución.
- Experiencia de 3 años en coordinación de traslados y distribución de insumos en el tiempo acordado.
- Supervisión del mantenimiento de la flota de vehículos terrestres y fluviales.

C. Conductor/es de Vehículo Terrestre:

- Estudios requeridos: Básica/Bachiller
- Experiencia mínima de 02 años y poseer licencia de conducir vigente.
- Contar con residencia permanente dentro del ámbito de la ejecución del servicio, estado Amazonas.
- Experiencia de 02 años en el mantenimiento y conservación del vehículo, así como en el registro de información sobre recorridos y rutas.

D. Conductor/es de Vehículo Fluvial:

- Estudios requeridos: Básica escolar (no limitativo)
- Experiencia mínima de 02 años en manejo de trasporte fluvial.
- Contar con residencia permanente dentro del ámbito de la ejecución del servicio, estado Amazonas.
- Experiencia de 02 años en el mantenimiento y conservación del transporte fluvial, así como en el registro de información sobre recorridos y rutas.

Criterios de calificación técnica de la empresa y personal clave:

Se utilizará el método de evaluación de cumple / no cumple, tieniendo en cuenta los siguientes aspectos a evaluar:

EVALUACIÓN TÉCNICA (ET)	CUMPLE / NO CUMPLE
1. PERFIL DE LA EMPRESA	
Empresa con 03 (tres) o más años de constituida, especializada en brindar servicio de transporte y distribución terrestre y fluvial, incluso en zonas de difícil acceso de productos sanitarios y no sanitarios, a nivel nacional, preferiblemente en el estado Amazonas.	
Contar con capacidad de personal administrativo, operativo y logístico para proveer los servicios en el tiempo requerido.	
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PERSONAL CLAVE NECESARIO	
2.1 Gerente de Administración	
Educación: Licenciado en Administración o carreras afines.	
Experiencia de 03 años en la planificación y coordinación de procedimientos y sistemas administrativos.	
Experiencia de 02 años en la planificación y supervisión de los envíos desde la producción hasta el usuario final.	
Experiencia de 02 años en la supervisión de las operaciones de transporte/distribución/reparto resolviendo las incidencias y reclamaciones para mejorar el nivel de satisfacción del cliente y la calidad del servicio prestado.	
2.2 Coordinador de transporte y distribución	
Educación técnica en Administración y/o Cadena de Suministros Logísticos, o carreras afines.	
Al menos 3 años de experiencia en la coordinación/supervisión de los procesos operativos asociados a la logística de transporte y distribución.	
Experiencia de 3 años en coordinación de traslados y distribución de insumos en el tiempo acordado.	
Supervisión del mantenimiento de la flota de vehículos terrestres y fluviales	

2.3 Conductor/es de Vehículo Terrestre	
Estudios requeridos: Básica/Bachiller	
Experiencia mínima de 02 años y poseer licencia de conducir vigente.	
Contar con residencia permanente dentro del ámbito de la ejecución del servicio, estado Amazonas.	
Experiencia de 02 años en el mantenimiento y conservación del vehículo, así como en el registro de información sobre recorridos y rutas	
2.4 Conductor/es de Vehículo Fluvial	
Estudios requeridos: Básica escolar (no limitativo)	
Experiencia mínima de 02 años en manejo de trasporte fluvial.	
Contar con residencia permanente dentro del ámbito de la ejecución del servicio, estado Amazonas.	
Experiencia de 02 años en el mantenimiento y conservación del transporte fluvial, así como en el registro de información sobre recorridos y rutas	

VIII. FORMA DE PAGO

El PNUD dispondrá de 5 días hábiles para remitir observaciones o aprobar el informe financiero y de distribución, posteriormente se procederá a realizar las gestiones para el procesamiento del pago correspondiente, dentro de los primero 5 días de recibidas las correcciones y un plazo no mayor de 15 días después de la aceptación de los informes/productos esperados.

Se espera que el proveedor de servicios presente una factura comercial todos los meses por los servicios prestados con los mismos costos unitarios y metodología de facturación para cada categoría de servicios.

Los pagos serán realizados mediante transferencia bancaria desde la entidad bancaria.

Producto	Porcentaje de pago	FECHA LIMITE DE ENTREGA DEL REPORTE	FECHA LIMITE DE ENTREGA DE FACTURAS
Producto 1: Hoja de ruta.	10%	Quince días a la firma del contrato	Quince días a la firma del contrato
Producto 2: Resumen por Resultado	20%	Al mes 1 de la firma del contrato	Los diez primeros días del mes 1 de la firma del contrato
Producto 3: Resumen por Resultado	20%	Al mes 2 de la firma del contrato	Los diez primeros días del mes 2 de la firma del contrato
Producto 4: Resumen por Resultado	20%	Al mes 3 de la firma del contrato	Los diez primeros días del mes 3 de la firma del contrato
Producto 5: Resumen por Resultado y Resumen final.	30%	Al mes 5 de la firma del contrato	Los diez primeros días del mes 5 de la firma del contrato

IX. ARREGLOS DE GESTIÓN

El trabajo se desarrollará bajo la coordinación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El proveedor de servicios prestará todos los servicios que se especifican en los "Términos de Referencia" y será responsable de realizar los servicios y presentar los reportes/resumen en la forma y dentro de los plazos indicados, valiéndose de sus propios medios de organización; y en especial de sus conocimientos y experiencia.

X. OBLIGACIONES DE LA OFICINA DE PAÍS DEL PNUD

- El PNUD suministrará la lista de la cantidad de Mosquiteros a distribuir por municipios, parroquias y comunidades en el Estado Amazonas.
- El PNUD suministrará el Plan de Distribución y calendario de las entregas previstas.

XI. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

El proveedor de servicios está obligado a cumplir con los requisitos aquí establecidos. En caso de incumplimiento de estos requisitos, se aplicarán las siguientes disposiciones:

1. El PNUD se reserva el derecho de solicitar servicios a terceros, en caso de que el proveedor logístico no cumpla con la prestación de servicios de distribución de Mosquiteros a los municipios y parroquias según Anexo 1-B.

2. El PNUD se reserva el derecho de exigir al Proveedor que deje de prestar servicios a través de cualquier agente o subcontratista considerado inadecuado o incapaz de llevar acabo estos servicios. Dicho agente o subcontratista debe ser reemplazado inmediatamente en consulta con el PNUD y todos los costos adicionales (si los hubiera) como resultado de la remoción o sustitución de un agente o subcontratista serán cubiertos por el Proveedor de Servicios.

3. El proveedor de servicios es responsable de los daños y/o pérdidas de las cargas incluso durante su transporte para su entrega, por lo que la compensación en tales casos es exclusiva del proveedor.

4. El PNUD nombrará personal responsable de la solicitud y supervisión del proveedor de servicios, incluida la facturación y la evaluación final del desempeño.

5. El PNUD y el Proveedor de Servicios establecerán los Indicadores clave de rendimiento (ICR) revisarán y evaluarán los resultados en virtud del contrato cada mes a partir de la fecha de vigencia del contrato tras la adjudicación del mismo.

XII. INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO (ICR)

El PNUD realizará un seguimiento de los indicadores clave del desempeño enumerados a continuación para medir los resultados de los servicios prestados.

Categoría	No. Indicador	Indicador	Evaluación	Penalización porincumplimiento	Valoracióndel Desempeño
Traslado y Distribución	**1**	Cumplimiento de losplanes de distribución	Cumplimiento del 100% en las entregas a los beneficiarios deconformidad con el plan de distribución (artículos y cantidades exactas).	Al primer retraso detectado se enviará un llamado de atención por escrito. En un segundo retraso se solicitará reunión paratomar medidas correctivas y quedará por escrito. Al no cumplir con el plan de distribución pautado entres oportunidades, durante el tiempo del contrato, se rescindirá el mismo.	Alto MedioBajo
Resumen por Resultado	**2**	Puntualidad en la presentación en cada Resumen por Resultado que se encuentran en la sección **XI. Cronograma de Pago.**	Cumplimiento al 100% de las entregas del Resumen por Resultado, a más tardar a los 5 días laborables del mes siguiente.	En el primer retraso se hará un llamado de atención. En el segundo retraso se sostendrá reunión con el jefe encargado del área. Al tercer retraso se rescinde el contrato.	Alto MedioBajo
Facturación	**3**	Puntualidad en lafacturación que se encuentran en la sección **XI. Cronograma de Pago.**	Total, de facturas procesadas correctamente en el período (deben emitirse a más tardaren los primeros 7 días continuos del mes siguiente).	Todos los servicios ejecutados deberán facturarse en su totalidad en el mes correspondiente.Al primer retraso se enviará un llamado de atención por escrito. En un segundo retraso se solicitará reunión paratomar medidas correctivas y quedará por escrito. Al tercer retraso se rescindirá el contrato.	Alto MedioBajo

XIII. SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO

El desempeño será evaluado por el PNUD y analizado mensualmente entre las dos partes, así mismo, se evaluará los resultados y posibles modos de mejora del desempeño. Esta evaluación debe basarse en la siguiente información:

- Los indicadores clave del desempeño que hemos enumerado.
- La prontitud de la recepción de los informes mensuales.

XIV. AFILIADOS, AGENTES Y SUBCONTRATISTAS DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS.

El PNUD reconoce la necesidad potencial de que el proveedor trabaje con afiliados, agentes y subcontratistas, para poder cumplir con todos los requisitos de servicio en todas las esferas indicadas de este documento.

Para ello, se aplicará lo siguiente:

1) Se espera que el proveedor proporcione los servicios a través de sus oficinas existentes y/o afiliados, agentes o subcontratistas en la ubicación de los puntos de distribución especificados en el Anexo 1-B.

2) En el caso de que el proveedor ofrezca los servicios a través de sus filiales, agentes o subcontratistas, todos los servicios y pagos prestados se considerarán responsabilidad de la empresa que resulte adjudicada en el presente proceso.

3) El prestador de servicios será responsable de todos los asuntos relacionados con el funcionamiento de su red de oficinas, filiales, agentes o subcontratistas.

ANEXOS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

ANEXO 1-A - Dirección del Almacén Regional

Estado	Municipio	Parroquia	Dirección
AMAZONAS	ATURES	FERNANDO GIRON TOVAR	ALMACEN MEDICAMENTOS DIRECCION ESTADAL DE SALUD EDO AMAZONAS URBANIZACIÓN JOSÉ ANTONIO PAEZ, AL LADO DEL IPSFA Av. PERIMETRAL, CERRO ORINOCO, PUERTO AYACUCHO ESTADO AMAZONAS

El proveedor debe recoger con sus vehículos los mosquiteros en el centro de acopio y realizar el tramo terrestre desde el centro de acopio hasta el punto de embarcación para su posterior tramo fluvial a cada ruta/distribución final.

ANEXO 1-B Rutas de Distribución de mosquiteros

1) Información de distribución Primer momento (estimado a distribuir en 95 días): Modalidad Traslado Mixto (Tramo Terrestre y Tramo Fluvial)

Origen	Destino				DISTRIBUCIÓN			
Centro de Acopio	**Rutas de distribución/ destino final**	**Ubicación Geográfica / Municipio**	**Ubicación Geográfica / Parroquia**	**No. de Comunidades beneficiarias**	**Mosquiteros a Distribuir**	**No. Bultos**	**Tipo de vehículo sugerido**	**Días estimados de Distribución**
Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas	Puerto morganito - Isla ratón - San Pedro del Orinoco	**Autana**	Munduapo	26	12.000	240	Camión 2 Bongo - Voladora	30
	Guayapo - Comunidad Moriche		Guayapo	5				
	Sipapo - Cuao - Río Autana		Sipapo	32				
	San Fernando de Atabapo	**Atabapo**	Caname	25	12.492	250	Camión 2 Bongo - Voladora	
	Minicia Vieja - Patacame							
	Caño Marano - Santa Cruz de Iboa		Hucata	18				
	SUB-TOTAL RUTA 1				**24.492**	**490**		**30**
	Cerro Yapacana	**Atabapo**	Yapacana	46	6.000	120	Camión Bongo - Voladora	25
	SUB-TOTAL RUTA 2				**6.000**	**120**		**25**
	Maco - Cerro Moriche	**Manapiare**	Bajo Ventuari	34	10.488	210	Camion 2 Bongo - 2 Voladora	30
	San Juan de Manapiare		Medio Ventuari	30				
	Valle Guanay - Marueta							
	Comunidad Moriche - Tencua		Alto Ventuari	13				
	SUB-TOTAL RUTA 3				**10.488**	**210**		**30**
	Huirimoco - Santa Fe	**Cedeño**	Parhuaza (fluvial)	15	1.578	32	Camión Bongo - Voladora	10
	SUB-TOTAL RUTA 4				**1.578**	**32**		**10**
TOTAL PRIMER MOMENTO, 4 RUTAS				**244**	**42.558**	**852**	-	**95**

2) Información de distribución Segundo momento (estimado a distribuir en 60 días) Modalidad Traslado Mixto (Tramo Terrestre y Tramo Fluvial)

Origen	Destino				DISTRIBUCIÓN			
Centro de Acopio	**Rutas de distribución/ destino final**	**Ubicación Geográfica / Municipio**	**Ubicación Geográfica / Parroquia**	**No. de Comunidades beneficiarias**	**Mosquiteros a Distribuir**	**No. Bultos**	**Tipo de vehículo sugerido**	**Días estimados de Distribución**
Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas	Acanaña - Culebra - La esmeralda	**Alto Orinoco**	Huachamacare	11	16.774	335	Camión 2 Bongo - Voladora	30
	Araguaney - Yopitawe		Mavaca	76				
	Caño Alacran - Yajanama		Marawaka	27				
				SUB-TOTAL RUTA 1	**16.774**	**335**		**35**
	Caciquiare - Siapa - San Carlos de Rio Negro - Chaparro	**Rio Negro**	Cocuy - Solano - Caciquiare	29	3.071	61	Camión 2 Bongo - Voladora	30
				SUB-TOTAL RUTA 2	**3.071**	**61**		
	Boca de Caciquiare - Río Guainia - Maroa	**Maroa**	Comunidad - Guainia	11	2.771	55	Camión 2 Bongo - Voladora	
				SUB-TOTAL RUTA 3	**2.771**	**55**		**30**
				TOTAL SEGUNDO MOMENTO	**22.616**	**451**	-	**60**

TOTAL PRIMER MOMENTO 4 RUTAS + TOTAL SEGUNDO MOMENTO 3 RUTAS	**398**	**65.174**	**1.303**	**-**	**155**

ANEXO 1-C Información de Servicios Logísticos para el personal de Salud

4) INFORMACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL PERSONAL DE SALUD (PARA EL PRIMER MOMENTO)

ORÍGEN / CENTRO DE ACOPIO: "Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas

DESTINO				DISTRIBUCIÓN		SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL PERSONAL DE SALUD (para cada Ruta de distribución / destino final)					
Rutas de distribución/ destino final	**Ubicación Geográfica / Municipio**	**Ubicación Geográfica / Parroquia**	**No. de Comunidades beneficiarias**	**No. de Mosquiteros a Distribuir**	**No. Bultos**	**No. de personal de salud participante**	**No. de días**	**Requiere de alimentación (desayuno, almuerzo, merienda, cena) e hidratación**	**Requiere de arreglo y logística de campamento para pernoctas**	**Requiere gastos de bolsillo para personal de salud**	**Requiere pago de servicios para Transcriptores**
Puerto morganito - Isla ratón - San Pedro del Orinoco	**Autana**	Munduapo	26	12.000	240	10	30	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
Guayapo - Comunidad Moriche		Guayapo	5								
Sipapo - Cuao - Río Autana		Sipapo	32								
San Fernando de Atabapo	**Atabapo**	Caname	25	12.492	250						
Minicia Vieja - Patacame											
Caño Marano - Santa Cruz de Iboa		Hucata	18								
			SUB-TOTAL RUTA 1	**24.492**	**490**	**10**	**30**				
Cerro Yapacana	**Atabapo**	Yapacana	46	6.000	120	10	25	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
			SUB-TOTAL RUTA 2	**6.000**	**120**	**10**	**25**				
Maco - Cerro Moriche	**Manapiare**	Bajo Ventuari	34	10.488	210	10	30	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
San Juan de Manapiare		Medio Ventuari	30								
Valle Guanay - Marueta											
Comunidad Moriche - Tencua		Alto Ventuari	13								
			SUB-TOTAL RUTA 3	**10.488**	**210**	**10**	**30**				

Huirimoco - Santa Fe	**Cedeño**	Parhuaza (fluvial)	15	1.578	32	7	10	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
SUB-TOTAL RUTA 4				**1.578**	**32**	**7**	**10**				
TOTAL PRIMER MOMENTO, 4 RUTAS			**244**	**42.558**	**852**	**37**	**95**				

5) INFORMACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL PERSONAL DE SALUD (PARA EL SEGUNDO MOMENTO)

<u>ORÍGEN / CENTRO DE ACOPIO:</u> "Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas

DESTINO				**DISTRIBUCIÓN**		**SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL PERSONAL DE SALUD (para cada Ruta de distribución / destino final)**					
Rutas de distribución/ destino final	**Ubicación Geográfica / Municipio**	**Ubicación Geográfica / Parroquia**	**No. de Comunidades beneficiarias**	**No. de Mosquiteros a Distribuir**	**No. Bultos**	**No. de personal de salud participante**	**No. de días**	**Requiere de alimentación (desayuno, almuerzo, merienda, cena) e hidratación**	**Requiere de arreglo y logística de campamento para pernoctas**	**Requiere gastos de bolsillo para personal de salud**	**Requiere pago de servicios para Transcriptores**
Acanaña - Culebra - La esmeralda	**Alto Orinoco**	Huachamacare	11	16.774	335	10	30	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
Araguaney - Yopitawe		Mavaca	76								
Caño Alacran - Yajanama		Marawaka	27								
SUB-TOTAL RUTA 1				**16.774**	**335**	**10**	**30**				
Caciquiare - Siapa - San Carlos de Rio Negro - Chaparro	**Rio Negro**	Cocuy - Solano - Caciquiare	29	3.071	61	**10**	30	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO/MERIENDA E HIDRATACIÓN EN CADENA DE FRÍO	SI, SE DEBE INCLUIR POR CADA PARTICIPANTE DE SALUD TODA LA LOGÍSTICA E INDUMENTARIAS DE CAMPAMENTOS PARA LAS PERNOCTAS	SI, GASTO FIJO DE USD. 6,00 POR CADA PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTE, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR	SI, GASTO FIJO DE USD. 0,05 POR CADA REGISTRO, ESTE MONTO ES FIJO Y NO SE PUEDE MODIFICAR
SUB-TOTAL RUTA 2				**3.071**	**61**						
Boca de Caciquiare - Río Guainia - Maroa	**Maroa**	Comunidad - Guainia	11	2.771	55						
SUB-TOTAL RUTA 3				**2.771**	**55**	**10**	**30**				
TOTAL SEGUNDO MOMENTO, 3 RUTAS			**154**	**22.616**	**451**	**20**	**60**				

TOTAL PRIMER MOMENTO 4 RUTAS + TOTAL SEGUNDO MOMENTO 3 RUTAS	**398**	**65174**	**1303**	**57**	**155**

NOTA: Para todas las rutas de entrega del primer momento y del segundo momento se prevee que la empresa oferte e incluya en su oferta económica todos los servicios logísticos requeridos para el **personal de salud (57 personas)**, que incluya:

- **La alimentación para 57 personas:** contentiva de 3 comidas diarias más merienda e hidratación, envasado al vacío pre-elaborado dentro de la cadena de frío en la embarcación logística, se recomienda llevar todo desde Puerto Ayacucho debido a la imposibilidad de adquirir alimentos en las comunidades).

- **La logística y suministro de indumentaria para la pernocta para 57 personas:** Coordinar y gestionar equipo de pernocta como hamacas, mosquiteros, tiendas de campaña y ubicación de sitios de pernocta incluso en las zonas especiales como Yapacana.

- **Suministro de gastos de bolsillo para el personal de salud para 57 personas:** cuyo precio fijo es de USD. 6,00 (no puede modificarse este valor), este importe se pagará por la empresa al personal de salud a los dos (2) días de finalizar cada ruta de entrega.

- **Suministro de gastos / pago de servicios de transcriptores por cada registro/mosquitero entregado:** para los 8 transcriptores cuyo precio fijo es de USD. 0,05 (no puede modificarse este valor) este importe se pagará por la empresa al personal de salud a los dos (2) días de finalizar cada ruta de entrega .

- **Transporte terrestre y fluvial para 57 personas:** para el pago de los servicios de los transcriptores cuyo precio fijo es de USD. 0,05 (no puede modificarse este valor) este importe se pagará por la empresa al personal de salud a los dos (2) días de finalizar cada ruta de entrega y su calculo está basado en el número de registros/entrega de mosquiteros que se realicen en cada ruta.

6) SUMINISTROS DE OFICINA / PAPELERÍA

Descripción	Cantidad
Suministro de Material de Oficina / Papelería: **lápices**	**132 unidades**
Suministro de Material de Oficina / Papelería: **sacapuntas**	**132 unidades**
Suministro de Material de Oficina / Papelería: **borras**	**132 unidades**
Suministro de bolsas negras de **6 Litros**	**1000 unidades**

ANEXO 1-D Principales vías terrestres para Distribución de mosquiteros

Eje Carretero	Trayecto	Km estimados	Vehículo sugerido para el trayecto
Norte[1]	Vía El Burro, desde Puerto Ayacucho hasta el Puente de Parhuaza	140Km de carretera asfaltado	Camioneta (Pick-up, Van, NHR, etc.) Camión (350, NPR, Dyna, Canter, Daily, etc.)
Sur	Desde Puerto Ayacucho hasta la comunidad de Sipapo	80Km de carretera asfaltado	Camioneta 4x4 para llegar hasta la comunidad Guajibo. Camión (350, NPR, Dyna, Canter, Daily, etc.)
Sureste	Desde Puerto Ayacucho hasta Vía Gavilán	50Km en total 20Km de carretera asfaltado 30Km aplanada sin asfaltar	Camión (350, NPR, Dyna, Canter, Daily, etc.)

Nota: Amazonas cuenta con un solo eje carretero asfaltado.

[1] Para todos los ejes carreteros, las carreteras no cuentan con servicios de alimentación o fuentes de soda, en consecuencia se recomienda llevar hidratación y comida desde Puerto Ayacucho.

ANEXO 1-E - Especificaciones de Mosquiteros para distribución - (Valores Referenciales)

Categoría	Insumo a Distribuir	Cantidad (unidades)	Total bultos	Peso por bulto	Unidades por bulto	Medidas en cm (largo x ancho x alto) por bulto	m3 por bulto
Mosquiteros	Mosquiteros Tipo Hamaca	65.174	1.303	34.65Kgs.	50 mosquiteros	70x40x30	0.099

ANEXO 1-F Ubicación de Puertos Fluviales incluidos para la Distribución de Mosquiteros en el Estado Amazonas

Puerto	Municipio	Dirección
Puerto Morganito	Autana	6.1 Km al sudeste de Isla Ratón; 66 Km al Sur de Puerto Ayacucho (Municipio Atures) y 116.2 Km al norte de San Francisco de Atabapo
Puerto Samariapo	Autana	12.5 Km al noreste de Isla Ratón, 50.9 Km al Sur de Puerto Ayacucho (Municipio Atures) y 133.4 Km al norte de San Francisco de Atabapo
Isla Ratón	Autana	62.8 Km al Sur de Puerto Ayacucho (Municipio Atures) y 121 Km al norte de San Francisco de Atabapo y 196.4 Km al occidente de San Juan de Manapiare (Manapiare)
Caño Alacrán	Alto Orinoco	Sector Caño Alacrán, parroquia Huachamacare, ciudad Acanaña,

ANEXO 1-G Nota de Entrega

NOTA DE ENTREGA DE MOSQUITEROS TRATADOS CON INSECTICIDA DE LARGA DURACIÓN (MTILD)					
Nombre y sello del proveedor de servicios logísticos Hoy, en ..... a los ..... días del mes de ..... del año ....., se hace la entrega a ....., titular de la Cédula de Identidad nro.: ....., responsable de la parroquia/comunidad ....., del lote de Mosquiteros Tratados Con Insecticida De Larga Duración (MTILD) detallada a continuación:					
1. ESTADO:	AMAZONAS	**2. RESPONSABLE DEL LLENADO DEL FORMATO:**			
3. PARROQUIA (s):		**4. LOCALIDAD (es):**		**5. MUNICIPIO (s):**	
6. Fecha de la actividad	**7. Nro. de Lote de Mosquiteros entregados**	**8. Fecha de vencimiento**	**9. Nro. de bultos**	**10. Estado del insumo**	**11. Comentarios / Observaciones**
8. RECIBE CONFORME:			**7. TIPO DE TRANSPORTE: VEHÍCULO SECO ( )**	**7.1. NOMBRE CONDUCTOR**	
			TRANSPORTE FLUVIAL ( )	**7.2. NOMBRE OPERADOR DE LANCHA**	

Requisitos de entrega de los servicios

Requisitos de entrega	
Plazo de entrega	Se tiene previsto que el trabajo tendrá una duración de cinco (05) meses, a partir de la firma del contrato, divididos en dos momentos, un primer momento dónde se espera la distribución de 42.558 mosquiteros en un lapso de 03 (tres) meses y un segundo momento dónde se espera la distribución de 22.616 mosquiteros en un lapso de dos (2) mes, ambos momentos suman un total de 65.174 mosquiteros. En este lapso, el proveedor de servicios deberá ejecutar todas las actividades establecidas en los términos, así como también, la entrega final de los Mosquiteros.
Términos de entrega (INCOTERMS 2020)	No aplica
Despacho de Aduana (debe estar asociado al INCOTERM)	No aplica
Dirección/es exacta/s de entrega	Ver siguiente **tabla en los Términos de Referencia ANEXO 1-B Rutas de Distribución de mosquiteros**
Distribución de los documentos de envío (si utiliza un Agente de Carga/ Transportista)	No aplica
Requisitos de empaque	No aplica
Capacitación en operación y mantenimiento	No aplica
Plazo de garantía	Si los paquetes de los mosquiteros o éstos resultase dañado durante el transporte, se tendrá que realizar una nota de entrega y deberá realizar la notificación inmediata al PNUD.
Requisitos de servicio posventa y asistencia técnica local	No aplica
Método de transporte preferido	**<u>Transporte Terrestre y Fluvial</u> (desde la recogida de la carga en el Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas hasta cada punto de navegación/puerto/embarcación) y destino final última milla (hasta su destino final ver Términos de Referencia ANEXO 1-B Rutas de Distribución de mosquiteros)**

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	SDC/134/MALARIA/2022	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripción	Detalle de la información
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Estructura Legal	Elija un elemento.
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	☐ Si ☐ No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? *(If yes, provide a Copy of the valid Certificate):*	☐ Si ☐ No
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No

Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)	☐ Si ☐ No
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?	☐ Si ☐ No
Información bancaria	Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Experiencia previa relevante: 3 contratos

Nombre de contrato previo	Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas

Declaración del Oferente

Si	No	
☐	☐	**Requisitos y Términos y Condiciones:** Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmo/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
☐	☐	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.

Si	No	
☐	☐	**Ética:** al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
☐	☐	Confirmo/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
☐	☐	**Conflicto de interés**: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.
☐	☐	**Prohibiciones, sanciones:** Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consorcio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
☐	☐	**Quiebra:** Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
☐	☐	**Período de validez de la oferta:** Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
☐	☐	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
☐	☐	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - SERVICIOS

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	SDC/134/MALARIA/2022	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

OFERTA TECNICA

Proporcione lo siguiente:

1. Una breve descripción de su calificaciones, capacidad y experiencia que sea relevante para los Términos de Referencia.
2. Una breve descripción de la metodología, enfoque y plan de implementación;
3. Composición del equipo de trabajo y CV del personal clave.

OFERTA FINANCIERA

Proporcione una suma global por la prestación de los servicios indicados en los Términos de referencia y su oferta técnica. La suma global debe incluir todos los costos de preparación y prestación de los Servicios.
Todas las tarifas diarias se basarán en una jornada laboral de ocho horas.

Moneda de la cotización: (INDICAR)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

CUADRO A: OFERTA FINANCIERA TRANSPORTE MIXTO TRAMO TERRESTRE Y TRAMO FLUVIAL (PARA EL PRIMER MOMENTO)

ORIGEN	DESTINO				DISTRIBUCIÓN			OFERTA ECONÓMICA									
Centro de Acopio	Rutas de distribución/ destino final	Ubicación Geográfica / Municipio	Ubicación Geográfica / Parroquia	No. de Comunidades beneficiarias	No. de Mosquiteros a Distribuir	No. Bultos	Tipo de vehículo sugerido	Precio unitario por el tramo terrestre y el tramo fluvial	Precio total por el transporte mixto (tramo terrestre y tramo fluvial)	No. de personal de salud participante	No. de días	Gastos de alimentación (desayuno, almuerzo, merienda, cena) e hidratación	Gastos de arreglo y logística de campamento para pernoctas	Gastos de bolsillos para personal de salud (monto fijo no modificar) Precio Unitario por Persona	Gastos de bolsillos para personal de salud (monto fijo no modificar) Precio Total por Persona x día	Gastos de pago de servicios para Transcriptores (monto fijo no modificar)	Gastos de pago de servicios para Transcriptores (monto fijo no modificar) por cada registro
Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas	Puerto morganito - Isla ratón - San Pedro del Orinoco	**Autana**	Munduapo	26	12.000	240	Camión 2 Bongo - Voladora			10	30			$6,00	$1.800,00	$0,05	$1.224,60
	Guayapo - Comunidad Moriche		Guayapo	5													
	Sipapo - Cuao - Río Autana		Sipapo	32													
	San Fernando de Atabapo	**Atabapo**	Caname	25	12.492	250	Camión 2 Bongo - Voladora										
	Minicia Vieja - Patacame																
	Caño Marano - Santa Cruz de Iboa		Hucata	18													
	SUB-TOTAL RUTA 1				**24.492**	**490**		**$0,00**	**$0,00**	**10**	**30**	**$0,00**	**$0,00**		**$1.800,00**	**$0,05**	**$1.224,60**
	Cerro Yapacana	**Atabapo**	Yapacana	46	6.000	120	Camión Bongo - Voladora			10	25			$6,00	$1.500,00	$0,05	$300,00
	SUB-TOTAL RUTA 2				**6.000**	**120**		**$0,00**	**$0,00**	**10**	**25**	**$0,00**	**$0,00**		**$1.500,00**	**$0,05**	**$300,00**
	Maco - Cerro Moriche	**Manapiare**	Bajo Ventuari	34	10.488	210	Camion 2 Bongo - 2 Voladora			10	30			$6,00	$1.800,00	$0,05	$524,40
	San Juan de Manapiare		Medio Ventuari	30													
	Valle Guanay - Marueta																
	Comunidad Moriche - Tencua		Alto Ventuari	13													
	SUB-TOTAL RUTA 3				**10.488**	**210**		**$0,00**	**$0,00**	**10**	**30**	**$0,00**	**$0,00**		**$1.800,00**	**$0,05**	**$524,40**
	Huirimoco - Santa Fe	**Cedeño**	Parhuaza (fluvial)	15	1.578	32	Camión Bongo - Voladora			7	10			$6,00	$420,00	$0,05	$78,90
	SUB-TOTAL RUTA 4				**1.578**	**32**		**$0,00**	**$0,00**	**7**	**10**	**$0,00**	**$0,00**		**$420,00**	**$0,05**	**$78,90**
TOTAL PRIMER MOMENTO, 4 RUTAS				**244**	**42.558**	**852**		**$0,00**	**$0,00**	**37**	**95**	**$0,00**	**$0,00**	**$5.520,00**		**$2.127,90**	

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

CUADRO B: OFERTA FINANCIERA TRANSPORTE MIXTO TRAMO TERRESTRE Y TRAMO FLUVIAL (PARA EL SEGUNDO MOMENTO)

ORIGEN	DESTINO				DISTRIBUCIÓN			OFERTA ECONÓMICA									
Centro de Acopio	Rutas de distribución/ destino final	Ubicación Geográfica / Municipio	Ubicación Geográfica / Parroquia	No. de Comunidades beneficiarias	No. de Mosquiteros a Distribuir	No. Bultos	Tipo de vehículo sugerido	Precio unitario por el tramo terrestre y el tramo fluvial	Precio total por el transporte mixto (tramo terrestre y tramo fluvial)	No. de personal de salud participante	No. de días	Gastos de alimentación (desayuno, almuerzo, merienda, cena) e hidratación	Gastos de arreglo y logística de campamento para pernoctas	Gastos de bolsillos para personal de salud (monto fijo no modificar) Precio Unitario por Persona	Gastos de bolsillos para personal de salud (monto fijo no modificar) Precio Total por Persona x día	Gastos de pago de servicios para Transcriptores (monto fijo no modificar)	Gastos de pago de servicios para Transcriptores (monto fijo no modificar) por cada registro
Almacén Dirección Estadal de Salud, Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas	Acanaña - Culebra - La esmeralda	Alto Orinoco	Huachamacare	11	16.774	335	Camión 2 Bongo - Voladora			10	30			$6,00	$1.800,00	$0,05	$838,70
	Araguaney - Yopitawe		Mavaca	76													
	Caño Alacran - Yajanama		Marawaka	27													
	SUB-TOTAL RUTA 1				16.774	335		$0,00	$0,00	10	30	$0,00	$0,00	$6,00	$1.800,00	$0,05	$838,70
	Caciquiare - Siapa - San Carlos de Rio Negro - Chaparro	Rio Negro	Cocuy - Solano - Caciquiare	29	3.071	61	Camión 2 Bongo - Voladora			10	30			$6,00	$1.800,00	$0,05	$153,55
	SUB-TOTAL RUTA 2				3.071	61		$0,00	$0,00			$0,00	$0,00	$6,00	$1.800,00	$0,05	$153,55
	Boca de Caciquiare - Río Guainia - Maroa	Maroa	Comunidad - Guainia	11	2.771	55	Camión 2 Bongo - Voladora							$6,00	$1.800,00	$0,05	$138,55
	SUB-TOTAL RUTA 3				2.771	55		$0,00	$0,00	20	30	$0,00	$0,00	$6,00	$1.800,00	$0,05	$138,55
TOTAL SEGUNDO MOMENTO, 3 RUTAS				154	22.616	451		$0,00	$0,00			$0,00	$0,00	$5.400,00		$1.130,80	

CUADRO C: OFERTA FINANCIERA SUMINISTROS OFICINA / PAPELERÍA PARA EL PERSONAL DE SALUD

Descripción	Cantidad (A)	Precio Unitario (B)	(C) Precio Total = (B x A)
Suministro de Material de Oficina / Papelería: lápices	132		
Suministro de Material de Oficina / Papelería: sacapuntas	132		
Suministro de Material de Oficina / Papelería: borras	132		
Suministro de bolsas negras de 6 Litros	1000		
		TOTAL SUMINISTROS DE OFICINA/PAPELERÍA	$0,00

CUADRO D: RESUMEN DE OFERTA FINANCIERA TODO INCLUÍDO

Descripción	TOTAL USD.
CUADRO A: OFERTA FINANCIERA TRANSPORTE MIXTO TRAMO TERRESTRE Y TRAMO FLUVIAL (PARA EL PRIMER MOMENTO)	
CUADRO B: OFERTA FINANCIERA TRANSPORTE MIXTO TRAMO TERRESTRE Y TRAMO FLUVIAL (PARA EL SEGUNDO MOMENTO)	
CUADRO C: OFERTA FINANCIERA SUMINISTROS OFICINA / PAPELERÍA PARA EL PERSONAL DE SALUD	
TOTAL OFERTA FINAL Y COMPLETA USD.	**$0,00**

NOTA: Para todas las rutas de entrega del primer momento y del segundo momento se prevee que la empresa oferte e incluya en su oferta económica todos los servicios logísticos requeridos para el **personal de salud (57 personas)**, que incluya:

- **La alimentación para 57 personas:** contentiva de 3 comidas diarias más merienda e hidratación, envasado al vacío pre-elaborado dentro de la cadena de frío en la embarcación logística, se recomienda llevar todo desde Puerto Ayacucho debido a la imposibilidad de adquirir alimentos en las comunidades).

- **La logística y suministro de indumentaria para la pernocta para 57 personas:** Coordinar y gestionar equipo de pernocta como hamacas, mosquiteros, tiendas de campaña y ubicación de sitios de pernocta incluso en las zonas especiales como Yapacana.

- **Suministro de gastos de bolsillo para el personal de salud para 57 personas:** cuyo precio fijo es de USD. 6,00 (no puede modificarse este valor), este importe se pagará por la empresa al personal de salud a los dos (2) días de finalizar cada ruta de entrega.

- **Suministro de gastos / pago de servicios de transcriptores por cada registro/mosquitero entregado:** para el pago de los servicios de los 8 transcriptores cuyo precio fijo es de USD. 0,05 (no puede modificarse este valor) este importe se pagará por la empresa al personal de salud a los dos (2) días de finalizar cada ruta de entrega y su calculo está basado en el número de registros/entrega de mosquiteros que se realicen en cada ruta.

- **Transporte terrestre y fluvial para 57 personas:** gestionar el transporte terrestre en vehículo tipo vans desde el Centro de Acopio hasta el Puerto de Samariapo. Gestionar el transporte fluvial en las embarcaciones para el personal de salud que acompañará en las rutas de distribución.

Cumplimiento de los requisitos

Requisitos	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contra oferta
Validez de la oferta **90 días**	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago de acuerdo a los porcentajes de pago establecidos en los Términos de Referencia.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Contar con capacidad de personal administrativo, operativo y logístico para proveer los servicios en el tiempo requerido.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Generación de las notas de entrega con inclusión de los siguientes datos: especificaciones de los mosquiteros, cantidad distribuida por parroquia y comunidad en los casos que aplique, número de lote, fecha de vencimiento. Los documentos deben estar debidamente firmados, dónde se confirme el recibido confirme de los mosquiteros por parte de un destinatario final (líder/responsable por parroquia o comunidad); esta información será suministrada una vez firmado el contrato de servicios.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Facilitar las copias escaneadas de facturas/actas por servicios de entregas al PNUD mensualmente y recopilar la información de la entrega, transporte y distribución de los mosquiteros. Los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el proveedor de servicios contratado.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Asesorar al PNUD sobre mejores condiciones u opciones disponibles, sobre tarifas, transportistas, rutas, etc.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Los vehículos terrestres deberán estar cubierto con un seguro de daños a terceros.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Prestar de forma prioritaria los servicios mencionados anteriormente, en virtud del contrato, cuando así lo solicite el PNUD durante todo el período contractual.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Garantizar la integridad de los mosquiteros, desde su origen hasta su destino de acuerdo con la normativa vigente, modo/s de transporte/s y transbordos, establecidos para cumplir las condiciones de calidad del transporte.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Garantizar el transporte y distribución de los Mosquiteros desde el Almacén de Medicamentos de la Dirección Estadal De Salud Urb. José Antonio Páez, al lado del IPSFA, Municipio Atures, Parroquia Fernando Girón Tovar, Edo. Amazonas hasta las parroquias/comunidades indicadas en el Anexo 1-B.	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Garantizar el Servicios Logísticos para el Personal de salud: gestionar el transporte terrestre en vehículo tipo vans desde el Centro de Acopio hasta el Puerto de Samariapo. Gestionar el transporte fluvial en las embarcaciones para el personal de salud que acompañará en las rutas de distribución.			
Garantizar el Suministro de alimentación e hidratación para el personal de salud (3 comidas diarias más merienda e hidratación, envasado al vacío pre-elaborado dentro de			

la cadena de frío en la embarcación logística, se recomienda llevar todo desde Puerto Ayacucho debido a la imposibilidad de adquirir alimentos en las comunidades).			
Coordinar y gestionar equipo de pernocta como hamacas, mosquiteros, tiendas de campaña y ubicación de sitios de pernocta incluso en las zonas especiales como Yapacana.			
Suministro de gastos de bolsillo para el personal de salud (57 personas) cuyo precio fijo es de USD. 6,00 (no puede modificarse este valor), este importe se pagará por la empresa al personal de salud a los dos (2) días de finalizar cada ruta de entrega.			
Pago de servicios para los 8 transcriptores cuyo precio fijo es de USD. 0,05 (no puede modificarse este valor) este importe se pagará por la empresa al personal de salud a los dos (2) días de finalizar cada ruta de entrega (ver Anexo 1-C)			
Suministro de material de oficina/papelería: Suministro de 132 lápices, 132 sacapuntas, 132 borradores al personal de salud. Suministro de 1.000 bolsas negras de 6 Litros. (ver Anexo 1-C)			
Presentación de Resumen por Resultados: presentar mensualmente resumen de las notas de entrega por la distribución de los mosquiteros por ruta y factura con documentos soporte que resuma los costos por transporte y distribución de los mosquiteros. La comunicación debe ser enviada por correo electrónico.			

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
Nombre y datos exactos de la empresa: Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Firma autorizada: _____ Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Formulario PNUD-01: Relación de la Formación y Experiencia del Personal Clave Propuesto durante la Ejecución del Contrato

RELACIÓN DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Cargo que ocupará	
Nombre del profesional	
Lugar y fecha de nacimiento	
Documento de Identificación	
Ciudad y país de residencia	

FORMACIÓN Y APTITUDES

N°	Grado Académico Obtenido	Institución	Fecha

EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

Actividad o Cargo desempeñado	Resumen de Actividades realizadas en el cargo desempeñado	Fechas		Empresa u Organismo contratante. Información de la "Persona Contacto"
		Desde	Hasta	

REFERENCIAS PERSONALES

Referencia 1: (indicar nombre, apellido y teléfono y/o email de contacto)

Referencia 2: (indicar nombre, apellido y teléfono y/o email de contacto)

Yo, el abajo firmante, hago constar que según mi leal saber y entender, los datos arriba proporcionados describen correctamente mis aptitudes, preparación, experiencia y otra información relevante sobre mi persona.

Firma:
D.I.
Fecha:

Nota: *Esta Formulario PNUD-01 debe estar firmada por el profesional propuesto y debe ser presentada junto con el CV actualizado del personal clave propuesto.*

Formulario PNUD-02: Carta de Compromiso de Mantener el Personal Clave Propuesto durante la Ejecución del Contrato.

Caracas, ____ de _____ de _____

Ciudadanos:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Presente. -

Quien suscribe:_____, actuando como representante legal de la empresa _____, Participante en el proceso de la Solicitud de Cotización iniciado por el PNUD, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN TERRESTRE Y FLUVIAL DE MOSQUITEROS EN EL ESTADO AMAZONAS Y ARREGLOS LOGÍSTICOS PARA EL PERSONAL DE SALUD PARTICIPANTES EN LA JORNADA DE ENTREGAS. PROGRAMA CONTRALANDO EL RESURGIMIENTO DE LA MALARIA Y REDUCCIÓN SU MORBILIDAD EN VENEZUELA, FINANCIADOS POR EL FONDO MUNDIAL EN VENEZUELA.**, comprometo a mi representada a mantener el Personal Clave propuesto para la coordinación y ejecución de los servicios y traslados durante la ejecución del Contrato y en el caso de que algún de sus integrantes deba salir del equipo, me comprometo a sustituirlo por otro, que a satisfacción del PNUD o de la Inspección, tenga formación y experiencia similares o superiores al personal reemplazado, debiendo presentar su Curriculum Vitae y credenciales.

El Equipo Técnico Clave propuesto está conformado por el siguiente Personal:

- Gerente de Administración:_____ C.I.: _____
- Coordinador de transporte y distribución:_____ C.I.: _____
- Conductor/es de Vehículo Terrestre _____ C.I.: _____
- Conductor/es de Vehículo Fluvial _____ C.I.: _____

Por: (Oferente)

_____

REPRESENTANTE LEGAL
(Nombres y Apellidos)
C.I.